

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 ORAL Administrativo Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 25/05/2021 7:41:52p. m.

Estado No **073** Entre: **26/05/2021** y **26/05/2021**

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300020190015700	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	ASMET SALUD EPS SAS	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y OTRO(S)	PRIMERO:CONCEDER el RECURSO DE APELACIÓNinterpuesto por la parte demandada, contra la sentencia de primera instancia que accedió alas pretensiones de la demanda, proferida por este Tribunal	25/05/2021		ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001233300020190025500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERNARDINA GONGORA MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECC	PRIMERO: DECLARAR que el presente asunto será objeto de sentencia anticipada, en cumplimiento de lo ordenado en el numeral1 del artículo 182 Adel CPACA, adicionado por el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021, conforme lo expuesto con anterioridad.SEGUNDO: INCORPORARal expediente los documentos aportados por las partes con el escrito de demanda y la respectiva contestación, a los cuales se les imprimirá el valor legal correspondiente. TERCERO: NEGARla práctica de las pruebas documentales solicitadas por la apoderada judicial de la entidad demandada, conforme lo expuesto con	25/05/2021		ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001233300020210016000	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	KARLA JULIETH GARCIA TOLE	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		25/05/2021		CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300320180031700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE SERVICIOS URBANOS S.A. E.S.P. URBES S.A.	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA		25/05/2021		ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)